

ARCHIVO

Ancud, 18 de noviembre de 1993.-

Excelentísimo señor Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
Santiago.-

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
Y ARCHIVO
NR. 99/24153
A: 26 NOV 93
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.E. P.V.S.
M.T.O. L.D.E. I.R.A.
#136

48

Excelentísimo señor Presidente:

La Asociación de Jubilados de la provincia de Chiloé, de la ex Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al señor Presidente respetuosamente expone:

Que, el Supremo Gobierno ha hecho y está haciendo grandes esfuerzos por mejorar las pensiones de los jubilados, pero consideramos que el monto que percibimos es todavía muy reducido, pues no es suficiente para mejorar nuestras condiciones de vida, dada nuestra avanzada edad y a que debemos solventar gastos de alimentación, vestuario y salud de nuestras familias.

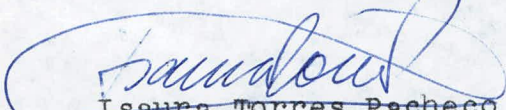
Sabemos señor Presidente la preocupación que ha tenido por nosotros, por lo cual estamos agradecidos, sin embargo, nos permitimos reiterar que las pensiones aún no alcanzan para tener una normal subsistencia, de ahí que apelamos a su espíritu humanitario de considerarnos en un próximo proyecto que aumente nuestras remuneraciones mensuales.-

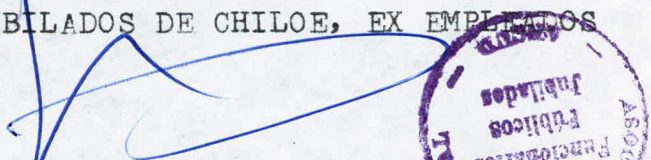
Nuestro interés es que seamos considerados en el pago de asignación de zona, además la inclusión de la asignación de título que percibíamos en servicio activo, la devolución de los bienes y quinquenios y el pago del 10,6% adeudado desde hace 5 años, de todo lo cual fuimos despojados injustamente por el régimen anterior; y, también se considere la equivalencia de remuneraciones en relación a la nueva ley de jubilaciones, ya que actualmente un funcionario público jubila con más del 80% del total de sus remuneraciones, mientras que los antiguos hemos jubilado sólo con un 75% y únicamente tomando en cuenta el sueldo base imponible, quedando en consecuencia con una apreciable diferencia o desnivel en el monto a percibir.

Esperamos señor Presidente, una vez más, su apoyo a nuestra petición, la posibilidad de un mejoramiento que se contemple en el presupuesto del próximo año, y permita mejorar las deterioradas pensiones de los jubilados del país, sobre todo las de los jubilados de esta apartada Isla de Chiloé.-

Saludan respetuosamente al señor Presidente,

ASOCIACION DE JUBILADOS DE CHILOE, EX EMPLEADOS PUBLICOS.-


Isaura Torres Pacheco
Secretaria


Humberto Barrientos Gallardo
Presidente



CERTIFICADO

Excelentísimo Señor Presidente de la Republic

Palacio De la Moneda

SANTIAGO. =

PALACIO DE LA MONEDA
M 26 NOV 93
RECEPCION
DE DOCUMENTO

ANCUD
R: 16152.

73/5



Remite

Humberto Parrientos Gallardo
COSTANERA 690 Ancud-Chiloè

RECEIVED
1909
NOV 25

RECEIVED
1909
NOV 25

RECEIVED
1909
NOV 25



ARCHIVO

Ant. 93/24153
Santiago, Noviembre 29 de 1993

Señores
Humberto Barrientos e Isaura Torres
Asoc. Prov.de Funcionarios Públicos Jubilados
Costanera 690
Ancud

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 18/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Previsión Social.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0006140 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial